

La ventana de las voces

Consejos prácticos del idioma español y temas conexos

delante de mí

Por su condición de adverbio, no se considera correcto el uso de *delante* con posesivos: *delante mío, delante suyo*, etc. (debe decirse *delante de mí, delante de él*, etc.). En el habla popular de la zona andina (el Perú, Bolivia y el Ecuador) se usa con posesivos antepuestos, en construcciones precedidas de la preposición *en* (más raramente *por*): *Riñó al niño en mi delante*. Se recomienda evitar esta construcción en el habla esmerada.

Fuente: *Diccionario panhispánico de dudas*. Real Academia Española (RAE), 2005.